

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 1 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

ACTA No. 002 DE SUPERVISIÓN

AL CONVENIO DE COOPERACION No. CCC-2024-006 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MILAN – CAQUETA
CONTRATISTA:	FUNDACION NUEVO VIVIR
NIT:	828.002.532-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA VICTORIA GUTIERREZ QUESADA
C.C.:	1.094.899.161
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	PROCESO COMPETITIVO 092
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DURANTE LA VIGENCIA 2024
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
APORTE DEL MUNICIPIO:	DOSCIENTOS TREINTA Y MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 236.900.000) M/CTE
APORTE DEL COOPERANTE:	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$18.220.000) MCTE
TOTAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$255.120.000,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	El MUNICIPIO desembolsará a LA ESAL los recursos de la siguiente manera: • Un primer desembolso a manera de anticipo por un valor igual al 50% del valor total de los aportes que realiza el municipio para la ejecución del convenio, una vez se cumpla con los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y se haya firmado el acta de inicio entre las partes. • El 50% restante del valor total de aportes por parte del Municipio, una vez se termine y liquide el convenio previa certificación de cumplimiento por parte del Supervisor y presentación de los informes con sus soportes en los que se evidencie la realización cada una de las actividades, junto con el informe de ejecución firmado por el supervisor del convenio. Para cada desembolso el cooperante acreditará el pago de la

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 2 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

	seguridad social en todos los casos y los parafiscales (si tiene personal a cargo) durante el plazo de ejecución del Convenio.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL:	N° 238 del 28/08/2024
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	N° 945 del 06/09/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:	N/A
RUBROS INICIALES:	2.3.2.02.01.002 PRODCUTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO 2.3.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO 2.3.2.02.01.004 PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO 2.3.2.02.01.006 COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDAS; SERVICIO DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA 2.3.2.02.01.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES
RUBROS ADICIONALES:	N/A
DENOMINACIÓN RUBROS INICIALES:	XXX.
DENOMINACIÓN RUBROS ADICIONALES:	N/A
RIESGOS AMPARADOS:	Cumplimiento del convenio . Devolución del desembolso anticipado Calidad del servicio. Pago de salarios y prestaciones sociales Responsabilidad civil extracontractual
PÓLIZA No.	560-47-994000182279 ANEXO (0) 560-74-99400033277 ANEXO (1)
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
FECHA APROBACIÓN GARANTÍAS INICIAL:	09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
PAGO EST. PRO-ADULTO MAYOR:	Por Descontar
PAGO EST. PRO-DEPORTE:	Por Descontar
PAGO EST. PRO- CULTURA:	Por Descontar
PAGO EST. PRO-UNIVERSIDAD:	Pagada
PAGO EST. PRO-ELECTRIFICACIÓN RURAL (DESPUÉS DE 800 UVT)	Por Descontar
PAGO EST. PRO- JUSTICIA FAMILIAR	Por Descontar
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:	Cumple

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 3 de 32
		SECRETARÍA DE GOBIERNO
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

FECHA DE INICIO	09/09/2024
PLAZO INICIAL	El plazo estimado por la entidad para la ejecución del convenio será de treinta (30) días contados a partir de la firma del acta de inicio.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 de SEPTIEMBRE de 2024
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	30 de SEPTIEMBRE de 2024
VALOR EJECUTADO DEL CONVENIO	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$255.120.000,00) M/CTE.
VALOR EJECUTADO APOORTE DEL COOPERANTE:	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$18.220.000) MCTE
VALOR EJECUTADO APOORTE DEL MUNICIPIO	\$ DOSCIENTOS TREINTA Y MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 236.900.000) M/CTE
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$ 0 M/CTE
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$ 0
PERIODO EJECUTADO:	Del 09 de SEPTIEMBRE de 2024 al 30 de SEPTIEMBRE del 2024
VALOR PAGADO ANTICIPO	CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$118.450.000) M/CTE
VALOR POR PAGAR:	CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$118.450.000) M/CTE
PORCENTAJE EJECUTADO:	100 %

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

PRORROGAS	
PRORROGA No. Y FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

ADICIONES	
ADICIONAL No. Y FECHA	VALOR
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

SUSPENSIONES Y REINICIOS	
ACTA DE SUSPENDIÓ No. Y FECHA	ACTA DE REINICIO No. Y FECHA
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

En las instalaciones de la coordinacion de cultura y deporte de Milán, Caquetà, **DIEGO ALEJANDO ANDELA BECERRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.117.234.902 de Milan, Caquetà, supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. CCC-2024-006** DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024 , conforme a la designación realizada el día 09 de SEPTIEMBRE de 2024 y una vez recepcionando el informe de ejecución de actividades presentado por parte del Señora **MARIA VICTORIA GUTIERREZ QUESADA**, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 1.094.899.161

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 4 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

expedida en ARMENIA, QUINDIO actuando en nombre de LA FUNDACION NUEVO VIVIR NIT: 828.002.532-1 CONTRATISTA, durante el periodo del Del 09 de SEPTIEMBRE de 2024 al 30 de SEPTIEMBRE del 2024, se ha realizado el seguimiento a las actividades comprendidas:

DESARROLLO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO DE COOPERACION No. CCC-2024-006 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 1
Garantizar el servicio de transporte fluvial tipo canoa con capacidad para 65 personas, ida y regreso, ruta inspección de San Antonio de Getucha- Cabecera Municipal- inspección de San Antonio de Getucha, la fecha y la hora de salida será acordada con el supervisor.
RESULTADO
La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá garantizo el transporte fluvial tipo canoa con capacidad para 65 personas de ida y regreso en la ruta San Antonio de Getucha – Cabecera Municipal de Milán - San Antonio de Getucha. con salida de la inspección de San Antonio de Getucha el día 16 /09/2024 y con regreso el día miércoles 18/09/2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 1.
 
Fuente: Supervisión del Convenio
ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 2
Garantizar el servicio de transporte terrestre con capacidad para 23 personas, ida y regreso, ruta vereda agua blanca- Cabecera Municipal- vereda agua blanca, la fecha y la hora de salida será acordada con el supervisor.
RESULTADO
La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá garantizo el transporte terrestre tipo (mixto) para 23 personas de la delegación de la vereda Agua Blanca para el recorrido vereda agua blanca- cabecera municipal- vereda agua blanca. El cual hizo el recorrido desde la vereda agua blanca a la cabecera municipal el día lunes 16/09/2024 y el día miércoles 18/09/2024 el recorrido de regreso a la vereda
REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 2.



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 3

Garantizar el servicio de transporte fluvial tipo canoa con capacidad para 53 personas, ida y regreso, ruta inspección de Remolino de Aricuti- Cabecera Municipal- inspección de Remolino de Aricuti, la fecha y la hora de salida será acordada con el supervisor.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá garantizo el transporte fluvial tipo canoa para 53 personas de la delegación en la ruta inspección de remolino de Aricuti- Cabecera municipal – inspección de remolinos de Aricuti con salida de la inspección de remolinos de Aricuti el día 16/09/2024 y regreso el día miércoles 18/09/2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 3.



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 4

Garantizar el servicio de transporte fluvial tipo canoa con capacidad para 46 personas, ida y regreso, ruta I.E.R Mama Bwe Reojache- Cabecera Municipal- I.E.R Mama Bwe Reojache, la fecha y la hora de salida será acordada con el supervisor

RESULTADO

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 6 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá garantizo el transporte fluvial tipo canoa para 46 personas de la ruta I.E.R Mama Bwe Reojache- Cabecera Municipal- I.E.R Mama Bwe Reojache con salida de la I.E.R el día lunes 16/09/2024 y con retorno el día miércoles 18/09/2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 4.



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 5

Garantizar el servicio de transporte fluvial tipo canoa con capacidad para 44 personas, ida y regreso, ruta inspección Ilusión Maticuru- Cabecera Municipal- inspección Ilusión Maticuru, la fecha y la hora de salida será acordada con el supervisor.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá garantizo del transporte tipo canoa 44 personas en la ruta Inspección de Ilusión Maticuru- Cabecera Municipal- inspección Ilusión Maticuru con salida de la inspección el día lunes 16/09/2024 y regreso el día miércoles 18/09/2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 5



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 6

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 7 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

Garantizar el servicio de transporte fluvial tipo canoa con capacidad para 41 personas, ida y regreso, ruta caserío La Rastra- Cabecera Municipal- caserío La Rastra, la fecha y la hora de salida será acordada con el supervisor

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá garantizo transporte fluvial tipo canoa a 41 personas de la delegación de la ruta caserío la Rastra- Cabecera municipal – caserío La Rastra con salida del caserío el dia 16/09/2024 y retorno el miércoles 18/09/2024.

REGISTRO FOTRAGRÁFICO No. 6



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 7

Póliza aseguradora contra accidentes personales

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá adquirido la póliza contra accidente personales por un valor de \$320.000.000

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.7

NO SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO, SE ANEXA COPIA DE LA POLIZA DE RESPALDO

Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 8

Plan de contingencia, incluye elaboración del documento, Servicio de organismos de socorro y emergencia, Defensa Civil/Bomberos con un personal mínimo de 5 integrantes medio de transporte, equipos básicos de primeros auxilios para cubrir las actividades a realizarse durante el desarrollo de los juegos Supérate Intercolegiados Fase Municipal.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá conto con plan de contingencia el cual contenía organismos de socorro y emergencia quienes tenían las capacitaciones de primeros auxilios, equipos básicos para cubrir cualquier eventualidad durante la realización de los juegos supérate en su fase Municipal



REGISTRO FOTAGRÁFICO No.8



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 9

Suministro de alimento- Tipo Desayuno: para los deportistas de las instituciones Educativas, delegados y entrenadores de los juegos Supérate Intercolegiados. Incluye empaque Individual puesto en el sitio requerido por el supervisor.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro alimentación tipo desayuno para las delegaciones asistentes a los juegos supérate Intercolegiados en su fase municipal, las cuales fueron 560 raciones que fueron entregado en empaque individual y desechables en el lugar requerido por el supervisor en las siguientes fechas

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.9



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 10

Suministro de alimento- Tipo Almuerzo para los deportistas de las instituciones Educativas, delegados y entrenadores de los juegos Supérate Intercolegiados. Incluye empaque Individual puesto en el sitio requerido por el supervisor.



RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro alimentación tipo almuerzo para las delegaciones asistentes a los juegos supérate Intercolegiados en su fase municipal las cuales fueron 604 raciones que fueron entregado en empaque individual y desechables en el lugar requerido por el supervisor en las siguientes fechas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.10



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 11

Suministro de alimento- Tipo Cena: para los deportistas de las instituciones Educativas, delegados y entrenadores de los juegos Supérate Intercolegiados. Incluye empaque Individual puesto en el sitio requerido por el supervisor.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro alimentación tipo cena para las delegaciones asistentes a los juegos supérate Intercolegiados en su fase municipal los cuales fueron 560 raciones que fue entregado en empaque individual y desechables en el lugar requerido por el supervisor en las siguientes fechas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.11



Fuente: Supervisión del Convenio

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 10 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 12
Paca de agua en bolsa de 350 cc x 20 unidades, entregadas en el sitio donde se desarrollará cada disciplina deportiva, para los deportistas de los juegos supérate Intercolegiados
RESULTADO
La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro 150 pacas de agua de 350 cc por 20 unidades cada una para un total de 3000 bolsas de agua las cuales se entregaron a los deportistas en el sitio de desarrollo década una de las competencias desde el día 16/09/2024 al 18/09/2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO No.12
 
Fuente: Supervisión del Convenio
ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 13
Agua en botella de 600 cc,PACA X 24 UNI para entregar en el sitio del desarrollo de los juegos supérate Intercolegiados
RESULTADO
La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro 12 paca de agua en botella por 600 cc por 24 unidades cada una para un total de 240 botellas de agua que se entregaron en el lugar de cada una de las competencias desde el día 16/09/2024 hasta el miércoles 18/09/2024
REGISTRO FOTOGRÁFICO No.13
 
Fuente: Supervisión del Convenio



ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 14

Servicio de Arbitraje para los partidos que se desarrollaran en los juegos Intercolegiados de la disciplina de Fútbol sala, el cual incluye (3) árbitros los cuales se encuentran afiliados a la liga del departamento y a las comisiones departamentales y nacionales de juzgamiento incluye transporte, hospedaje y alimentación del personal asignado.

Los jueces solicitados deberán cubrir la totalidad de los partidos programados durante los tres días, deberán contar con los elementos de juzgamiento como (uniforme, arbitral, cronometro digital, silbatos, tarjetas, indicadores de faltas y/o puntuación, planillero y demás elementos que se requieran,

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro el servicio de arbitraje para la disciplina de fútbol sala en la cual se incluyeron tres (03) árbitros los cuales se encontraba afiliados a la liga del departamento y a las comisiones departamentales y nacionales de juzgamiento a quienes se les garantizo los servicios de transporte, hospedaje y alimentación.

Los jueces prestaron sus servicios de arbitraje en los partidos programados y ejecutados en la fase municipal quien contaba con todos los elementos necesarios para la ejecución de la labor.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.14



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 15

Servicio de Arbitraje para los partidos que se desarrollaran en los juegos Intercolegiados de la disciplina de Fútbol salón, el cual incluye (3) árbitros los cuales se encuentran afiliados a la liga del departamento y a las comisiones departamentales y nacionales de juzgamiento incluye transporte, hospedaje y alimentación del personal asignado.

Los jueces solicitados deberán cubrir la totalidad de los partidos programados durante los tres días, deberán contar con los elementos de juzgamiento como (uniforme, arbitral, cronometro digital, silbatos, tarjetas, indicadores de faltas y/o puntuación, planillero y demás elementos que se requieran

RESULTADO

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 12 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro el servicio de arbitrajes para la disciplina de fútbol de salón en la cual se incluyeron tres (03) árbitros los cuales se encontraba afiliados a la liga del departamento y a las comisiones departamentales y nacionales de juzgamiento a quienes se les garantizo los servicios de transporte, hospedaje y alimentación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.15



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 16

Servicio de Arbitraje para los juegos Intercolegiados de la disciplina de Ajedrez (modalidad de prueba clásica y prueba Activo y prueba Blitz), el cual incluye (1) árbitro el cual se encuentran afiliado a la liga del departamento y a las comisiones departamentales y nacionales de juzgamiento incluye transporte, hospedaje y alimentación del personal asignado.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro el servicio de un (01) arbitro para la disciplina de ajedrez en las modalidades de prueba clásica, prueba activo y prueba Blitz. Quien se encontraba inscrito en la liga del departamento y nacionales de juzgamiento a quien se les garantizo los servicios de transporte, hospedaje y alimentación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.16



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 17

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 13 de 32 COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024
---	---	--

Decoración escenográfica para el acto inaugural de los Juegos Intercolegiados, que consta de globos que conformen los anillos olímpicos de una altura aprox de 1.50 mts, mesa principal (vestida) con capacidad para 10 personas decorada con centro de mesa - (antorcha olímpica elaborada icopor con altura 1.50 mts), (01) Valla publicitaria en impresión digital en alta resolución de los juegos Intercolegiados fase municipal de 4.10x1.10 metros, diseño coordinado con supervisor

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá adecuo la escenografia para el acto inaugural de los juegos supérate en su fase municipal según el requerimiento de la supervisión

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.17



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 18

Adecuación de hospedaje la cual deberá garantizar de la disposición de Bombillos Led 30w Luz Blanca 2550 Lúmenes E27, candados, elementos necesarios para la adecuación de baños y duchas de la sede Sergio Mossoni y Marco Fidel Suarez, 2 puntos ecológicos (alquiler), (2) llaves de paso, impresión de vinilo brillante de 35 x 35 en total(12) vinilos que permitan demarcar los salones asignados a las Instituciones Educativas con el fin de garantizar la organización de salones nombre de la institución y si corresponde al dormitorio Femenino y/o Masculino).

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá realizo la adecuación del hospedaje en las instalaciones de las sedes Sergio Monssoni y Marco Fidel Suarez según lo requerido por la supervisión

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.18



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 19

Servicio de Custodia y cuidado de las instalaciones donde se hospedarán los deportistas de los Juegos Intercolegiados, durante los días que se llevara a cabo la fase municipal, (4) personas quienes se turnarán para custodiar las instalaciones.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro el servicio de cuatro (04) conserje quien se encargaron de custodiar las instalaciones donde se hospedarán las delegaciones durante los días del evento

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.19



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 20

Servicio de alquiler de cancha de tejo con sus respectivos elementos ((2) cajas con superficie en greda y/o plastilina (4) tejos el peso máximo del tejo deberá ser de 1.625 y mínimo de 1.125 gramos y (50) mechas) para el desarrollo de la disciplina deportiva Tejo y su respectiva adecuación condicionamiento del área de juego; conformado por un escenario de competencia para tejo con medidas reglamentaria de (19.50 m) y su área de lanzamiento para Hombres es 2.50 m



RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro cancha de tejo con superficie en greda, tejos, mechas y servicio de adecuación y acondicionamiento del escenario para la realización de la disciplina.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.20



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 21

Servicio de Adecuación y demarcación de la cancha de futbol, para el desarrollo de la disciplina de atletismo, 80 mts planos, 100 mts planos, 150 mts, 200 mts planos, 400 mts planos, 800 mts planos, 1.500 mts planos, 2.000 mts planos, 5.000 mts planos, lanzamiento de jabalina y salto largo.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá presto el servicio de adecuación del escenario deportivo de la cancha de fútbol

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.21



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 22

Suministro de Balón futbol de salón profesional N 35 con cubierta, elaborado en cuero de alta calidad en butilo, con erimallado 100 por ciento nylon de alta resistencia baja perdida de aire.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro dos (02) Balones de alta calidad con malla en nylon y de baja perdida de aire

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.22

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 16 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 23

Suministro de Balón de Voleibol profesional, en Cuero sintético, Tipo de costura Soldado, Tamaño del balón 5, Material de la cámara Butilo, Peso 290 g

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá dos (2) balones de Voleibol según especificaciones

REGISTRO FOTAGRÁFICO No.23



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 24

Suministro de Balón de futbol sala Construcción laminado al calor Cubierta Unidad cuero PU. Enmallado nylon de alta tenacidad y flexibilidad, Neumático en caucho de dos capas impermeables Peso: 400 a 440 g Circunferencia 62 a 54 cm Rebate: 50 a 65 cm.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro dos (2) balones de fútbol sala según las especificaciones requeridas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.24

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 17 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 25

Suministro de Trofeos para Campeón copa color dorada plastificada 70cm Alto Base 12cm Marcación. Resinado por una cara de la base, alusiva al campeonato con logos institucionales y leyenda según el motivo que se le requiera debe coordinar con el supervisor.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro veinte dos (22) trofeos para campeón con las especificaciones requeridas por el supervisor.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.25



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 26

Suministro de Trofeos para Subcampeón copa color plata plastificada 60cm Alto Base 12cm Marcación. Resinado por una cara de la base, alusiva al campeonato con logos institucionales y leyenda según el motivo que se le requiera.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá veinte dos (22) trofeos para sub campeón con las especificaciones requeridas por el supervisor.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.26



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 27

Suministro de Trofeos para Tercer Puesto copa color Bronce 50cm Alto Base 12cm Marcación: Resinado por una cara de la base alusiva al campeonato con logos institucionales y leyenda según el motivo que se le requiera.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá diez siete (17) trofeos para tercer puesto con las especificaciones requeridas por el supervisor

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.27



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 28

Suministro de Trofeos para el goleador de 50cm Alto Base 12cm Marcación: Resinado por una cara de la base alusiva al campeonato con logos institucionales según el motivo que se le requiera.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá cuatro (04) trofeos para el goleador con las especificaciones requeridas por el supervisor

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.28



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 29

Suministro de Trofeos para la valla menos vencida de 50cm Alto Base 12cm Marcación: Resinado por una cara de la base, alusiva a campeonato con logos institucionales según el motivo que se le requiera

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá cuatro (04) trofeos para la valla menos vencida con las especificaciones requeridas por el supervisor

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.29



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 30

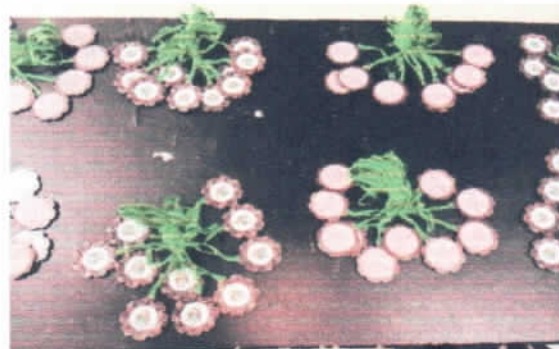
Suministro de Medallas para premiar a los participantes que obtengan los puestos primeros, segundos y terceros (oro, plata y bronce) con cordón tricolor y/o cinta, las Unida medallas tendrán un diámetro aproximado de 70 mm y aproximadamente 5 mm

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro según especificaciones del supervisor medallas (oro, plata y bronce) para los primeros, segundo y tercer puestos de las diferentes categorías.

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 20 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.30



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 31

Servicio de aseo antes durante y después del desarrollo de cada jornada de las diferentes disciplinas deportivas de los Juegos Intercolegiados fase Municipal (en escenarios deportivos) aseo en las instalaciones de hospedaje de los participantes y al finalizar el evento se deberán asear las colchonetas.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá presto el servicio de aseo antes, durante y después de la realización de las disciplinas deportivas realizadas en el marco de los juegos Intercolegiados en su fase municipal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.31



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 32

Elaboración de Memorias de los Juegos Intercolegiados fase Municipal (Video en Formato HD 1.080 Min 60 fps duración mínimo 10 minutos que incluye imágenes videos y tomas aéreas, realizada por Dron, la grabación del video debe ser estabilizada por gimbal de video o soporte en trípode, todo debe ser entregado en archivo digital (USB) álbum fotográfico impreso (papel fotográfico brillante)

RESULTADO



La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro las memorias del evento según requerimientos de la supervisión

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.32



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 33

Kit de implementos deportivos el cual consta de:
(2) Balones futbol sala profesional, en PVC Todo terreno. Larga duración. Cámara interior de butilo de dos capas. Alta retención de aire. Circunferencia: 60 a 62 cm. Pesa: 440 a 450 g. Rebote: Max 50ª 65 cm.
(2) Balones de futbol de salón profesional: con la ficha técnica así Balón de futbol de salón en PVC Todo terreno. Larga duración Cámara interior de butilo de dos capas Alta retención de aire Circunferencia: 53 A 55 cm Peso: 410 a 450 g. Rebote Máx. 25 cm.
(2) Balones de baloncesto tipo competencia: Construcción laminado Circunferencia: 75 a 78 cm Peso: 569 a 610 g- Cubierta Caucho Diseño Gugiario, 12 paneles Estructura Vulcanizado o moldeado- Neumático: Butilo- Tamaños: 7 Adulto- Superficie Granulada Terreno de Juego: Exteriores.
(2) Balones Balón de Futbol Profesional N 5 Elaborado en poliuretano, superficie de juego: Grama Artificial, Grama Natural Tierra. Arenilla y Duras Diseño moderno estampado que contrasta y detalles alusivos a la marca Construcción laminado y cámara de butilo para mayor retención de aire y proporcionando un gran rebote El balón se envía inflado con la calibración recomendada de fábrica, (9 a 12 lb) impermeable brindando un peso estable para mayor control Alta retención de aire, para un mejor desempeño Buen rebote Resistente. Total, esfericidad Alta resistencia Calidad certificada Peso 410 a 450 g- Circunferencia 68 a 70 cm.
(1) Balones de Voleibol Tipo competencia: Material: eva foam, Con costura tipo laminado, La cámara es de butilo, Pesa 360g Recomendado para uso entrenamiento, escolar, recreativo. Kit que serán entregados a las instituciones educativas participantes de los Juegos Intercolegiados fase municipal

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá hizo entrega de siete (07) kits deportivos según requerimientos del supervisor los cuales contenían:



- 2 balones fútbol sala
- 2 balones fútbol salón
- 2 balones de baloncesto
- 2 balones fútbol profesional
- 1 balón de voleibol

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.33



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 34

UNIFORME DISCIPLINAS FUTBOL, FUTBOL SALA, FUTBOL DE SALON, MINI FUTBOL SALA Y BALÓN MANO:									
Camiseta elaborada con tecnología drifit que absorbe la humedad y esparce el sudor para que se evapore rápidamente manteniendo siempre fresco el cuerpo, en tela deportiva 100% polyester Lafayette, numero delantero, estampado en transfer, escudo a logos de la administración municipal (diseño estimado por el supervisor) número en la espalda con pantaloneta en tela fría liviana full transfer, y par de medias largas full transfer. Los uniformes serán suministrados de acuerdo al anexo de la cantidad de uniformes por disciplinas y tallas en coordinación con el respectivo supervisor, así:									
									-Uniformes
Futbol	32	(Juego	de	15	uniformes	más	el	arquero)	
Futbol de Salón Femenino	10	(Juego	de	9	uniformes	más	el	arquero)	



Futbol de Salón Masculino 10	(Juego de 9 uniformes más el arquero)	
Mini Futbol Sala Femenino 20	(Juego de 9 uniformes más el arquero)	Mini
Futbol Sala Masculino 10	(Juego de 9 uniformes más el arquero)	
Futbol Sala Femenino 10	(Juego de 9 uniformes más el arquero)	
Futbol Sala Masculino 10	(Juego de 9 uniformes más el arquero)	Balón
Mano Masculino 10	(Juego de 9 uniformes más el arquero)	

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro uniformes para las disciplinas de fútbol según las categorías y los requerimientos de del supervisor.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.34



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 35

UNIFORME DE ATLETISMO: Camiseta sin mangas con tecnología drifit que absorbe la humedad y esparce el sudor para que se evapore rápidamente, Lycra en tela sintética absorbe el sudor y se seca muy rápido para que mantengas el cuerpo seco durante el desarrollo de la disciplina deportiva, el uniforme debe llevar el escudo del Municipio (Diseño estimado por el supervisor)

RESULTADO



La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro uniformes de atletismo según diseño y especificaciones del supervisor.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.35



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 36

UNIFORME DE BALONCESTO Y VOLEIBOL: Uniformes de baloncesto masculino y femenino manga sisa que incluya cada uno: Camiseta de juego en tela 100% poliéster, 130 gramos, proceso de transfer en logos y numeración con proceso de absorción y expulsión de humedad, aptas para berra caliente numeración en la parte de atrás. Pantalóneta 3/4 de juego en tela micro fibra monte catine 130 gramos, proceso de transfer en logos y numeración con proceso de absorción y expulsión de humedad, corte lateral, aptas para tierra caliente, con el respectivo escudo o logos de la administración municipal (diseño estimado por el supervisor).

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro uniformes para las disciplina de baloncesto y voleibol según especificaciones del supervisor.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.36



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 37

UNIFORME DE PATINAJE: (Lycra patinaje con tecnología de secado rápido transpirable que mantiene la humedad, elaborado en tela poliéster y elastano en tejido tricot, su molde anatómico permite ajuste al cuerpo y comodidad en movimiento, Composición 80% poliéster, 20% Elastano,

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 25 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

mangas y Unidad espalda con material microperforado el uniforme debe llevar el escudo del Municipio (Diseño estimado por el supervisor).

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro uniforme para la disciplina de patinaje según especificaciones del supervisor.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.37



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 38

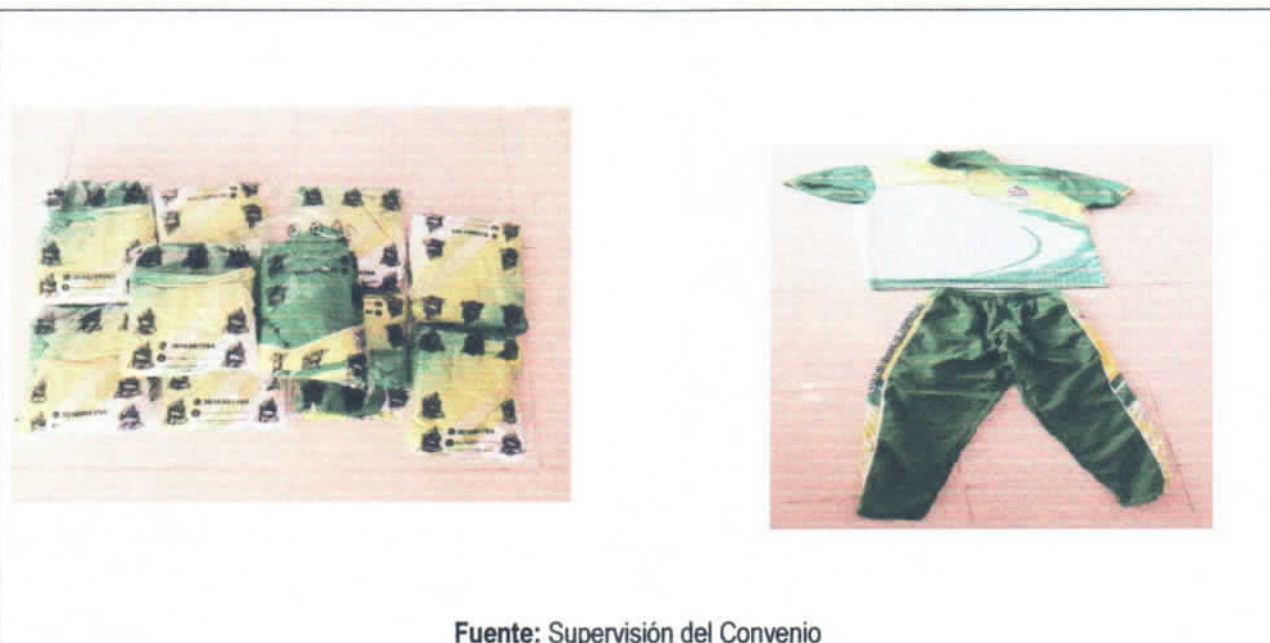
UNIFORME PARA AJEDREZ TEJO y TENIS DE MESA: Camiseta con tecnología drifit que adsorbe la humedad y esparce el sudor para que se evapore rápidamente, manteniendo siempre fresco el cuerpo - sudadera impermeable El buzo llevara en su parte frontal el escudo del municipio y el logo municipal y en la parte de atrás un letrero que dice MILAN. La sudadera llevara en su manga derecha el logo del municipio, El color y diseño serán designado por el Supervisor.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro uniformes para la disciplina de ajedrez, tejo según las especificaciones del supervisor.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.38

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 26 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 39

Suministro de colchonetas de espuma de 5 cm con densidad número 20, medidas de 1 metro de ancho, forrada en tela de genero para descanso

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro colchonetas en espuma según especificaciones del supervisor.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.39



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 40

Sonido con una cabina, bajo, consola y un micrófono inalámbricos Potencia 1500 watt: ubicada en el Centro de Integración Ciudadana C.I.C durante los 3 días del desarrollo de los Juegos Intercolegiados.

RESULTADO

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 27 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro el servicio de sonido durante los días de realización del evento de los juegos Intercolegiados en su fase municipal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.40



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 41

Servicio de Animador y/o presentador para los Juegos Intercolegiados

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro el servicio de animador para la realización de los juegos Intercolegiados en su fase municipal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.41



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 42

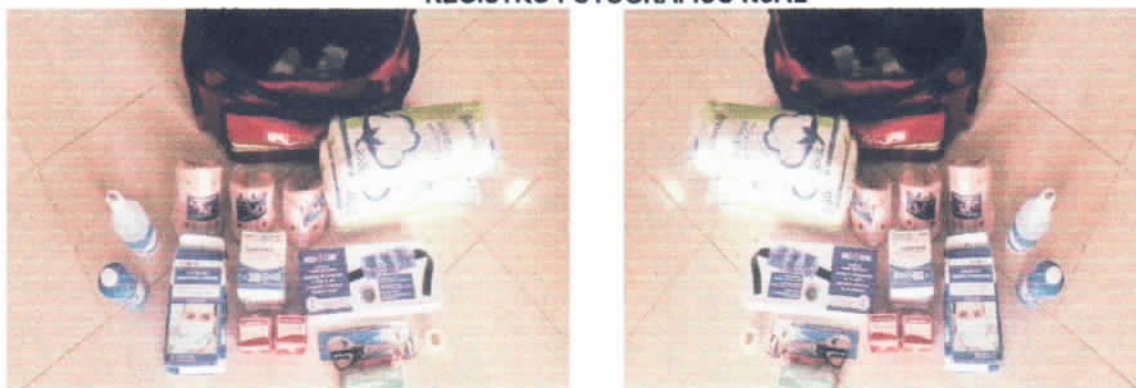
Botiquín de Primeros Auxilios (Disponibilidad) durante los 3 días del desarrollo de la fase Municipal

RESULTADO

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 28 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministro botiquín de primeros auxilios el cual estuvo disponible durante los tres días del evento de los juegos Intercolegiados en su fase municipal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.42



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 43

Refrigerio para los deportistas que inician la jornada deportiva de los Juegos Intercolegiados (sobre las 6:30 a.m.)

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá suministros 100 refrigerios en los días 17 y 18 de septiembre de 2024 a los deportistas que iniciaron su jornada deportiva sobre las 6:30 am

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.43



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 44

Servicio de fotógrafo para cubrir el desarrollo de Juegos Intercolegiados durante 3 días

RESULTADO

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 29 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá presto el servicio

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.44



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 45

Coordinador General de los Juegos Intercolegiados fase municipal

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá presto el servicio de coordinador general.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.45



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 46

Garantizar vehículo automóvil y conductor para apoyo logístico durante los Juegos Intercolegiados fase municipal

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá presto el servicio de vehículo con conductor para el apoyo logístico de los juegos Intercolegiados en su fase municipal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.46



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 47

Actividad Lúdico-recreativa dirigida a los deportistas de las Instituciones Educativas participantes de los Juegos Intercolegiados.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá presto el servicio de actividad lúdico recreativa

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.47



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 48

Coordinador Deportivo para desarrollar las disciplinas de fútbol de salón, fútbol sala, voleibol, baloncesto, atletismo

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos supérate del municipio de Milán Caquetá presto el servicio de coordinador deportivo para la realización de las Disciplinas a desarrollar.



REGISTRO FOTOGRÁFICO No.48



Fuente: Supervisión del Convenio

ACTIVIDAD (Bien o Servicio) No. 49

Apoyo Logístico para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados fase Municipal, (5) personas como mínimo.

RESULTADO

La FUNDACION NUEVO VIVIR como operador logístico de la fase municipal de los juegos superáte del municipio de Milán Caquetá prestó el de cinco (05) personas como apoyo logístico para la fase municipal de los juegos Intercolegiados.

REGISTRO FOTOGRÁFICO No.49



Fuente: Supervisión del Convenio

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	Página 32 de 32
		COORDINACION DE CULTURA Y DEPORTE
		Versión 1 - Fecha: 02/01/2024 Aprobado: 11/07/2024

ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR
Convenio de Asociación N° CCC-2024-006	\$255.120.000
Aporte del Municipio	\$ 236.900.000
Anticipo	\$118.450.000
Valor Apagar	\$118.450.000

De otra parte, la (el) suscrita (o) efectúo la verificación del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato y se corrobora el pago de la seguridad social del periodo de abril, mayo y junio así:

	SS	SI	X	NO		PF	SI	NO	N/A
VERIFICACIÓN DE SS Y PF AGOSTO Y SEPTIEMBRE	Presenta planilla de pago En Salud						X		
	Presenta planilla de pago Pensión						X		
	Presenta planilla de pago						X		
	Presenta Paz y Salvo Parafiscales						X		

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta, en cuantía de: CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$118.450.000.00) **M/CTE ADJUNTÁNDOSE** copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene de conformidad con lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación del Municipio de Milán - Caquetá.

Dada en el Municipio de Milán, Departamento del Caquetá, a los OCHO (08) días del mes de OCTUBRE de 2024.

DIEGO ALEJANDO ANDELA BECERRA
CC. 1.117.234.902 de Florencia
Cargo: Coordinador de Cultura y deporte Supervisor

MARIA VICTORIA GUTIERREZ QUESADA
CC. 1.094.899.161 De Armenia, Quindío
FUNDACION NUEVO VIVIR
Representante legal